

Informe de Gestión 2025



**Juntos
transformamos
vidas**

presente
Fondo de Empleados

Vigésima Octava Asamblea General Ordinaria de Delegados

Miércoles 25 de marzo de 2026

- 1 Verificación del quórum.
- 2 Instalación de la Asamblea y mesa directiva a cargo de un integrante de la Junta Directiva.
- 3 Lectura y aprobación del orden del día.
- 4 **Elección de mesa directiva:** presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.
- 5 Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea.
- 6 Informe de la comisión de la revisión del acta de la Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- 7 **Designación o elección de comisiones para:**
 - Revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea.
 - Comisión de escrutinios.
- 8 **Presentación de informes de:** • Gerente y Junta Directiva • Comité de Control Social • Revisor Fiscal • Balance Social y Beneficio Solidario.
- 9 Presentación y aprobación de los estados financieros individuales y consolidados a diciembre 31 del 2025.
- 10 Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes y revalorización de Aportes.
- 11 Presentación y aprobación del proyecto de reforma parcial del Estatuto.
- 12 Adopción Código de Buen Gobierno Corporativo.
- 13 Compromiso incremento de la reserva de protección de Aportes - Circular Externa 13/2018 Supersolidaria.
- 14 **Elección de Órgano de Control Externo:** Revisoría Fiscal
- 15 Asignación de la remuneración de la Revisoría Fiscal.
- 16 Proposiciones y recomendaciones.

Propuesta de Reglamento

Vigésima Octava Asamblea General Ordinaria de Delegados

Artículo primero. Asamblea General:

La Asamblea General es el órgano máximo de administración del Fondo de Empleados, la cual es conformada por los Delegados hábiles y elegidos válidamente. Sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Artículo segundo. Participantes:

Podrán participar en las deliberaciones de la Asamblea y votar únicamente los Delegados elegidos como principales o en defecto su suplente respectivo, que a la fecha de la convocatoria se encuentren en calidad de tal, certificados como hábiles por el Comité de Control Social. Los miembros de la Junta Directiva, el Comité de Control Social, el Gerente y los demás empleados del Fondo que tengan calidad de Delegados, no podrán votar en la Asamblea General Ordinaria de Delegados cuando se traten asuntos que afecten su responsabilidad.

Parágrafo: los invitados, directivos, Comité de Control Social, Revisor Fiscal y el Gerente, podrán intervenir previa autorización del presidente de la Asamblea.

Artículo tercero. Quórum:

Las disposiciones legales y estatutarias sobre convocatoria, quórum y mayorías de las reuniones presenciales serán igualmente aplicables a las reuniones presenciales y no presenciales de que trata el Artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012. En consecuencia, lo constituirá la presencia en el recinto del (50%) de los Delegados.

Parágrafo: una vez constituido el quórum, éste no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los Delegados, siempre que se mantenga el mínimo (50%) a que se refiere el presente artículo.

Artículo cuarto. Mesa directiva:

Verificado el quórum; instalada la Asamblea por un miembro de Junta Directiva; aprobado el orden del día y el presente reglamento; la Asamblea elegirá el presidente, el vicepresidente y un secretario para constituir la mesa directiva. La plancha deberá llevar los nombres de los tres integrantes con sus respectivos cargos y su designación será por simple mayoría o aclamación.

Artículo quinto. Funciones de la mesa directiva:

El presidente será el encargado de dirigir y orientar el desarrollo de la reunión, hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra conforme sea solicitada, evitará que las discusiones se desvíen de la materia que se esté tratando y someterá a consideración de la Asamblea las decisiones o elecciones que se requieran, así como las proposiciones o recomendaciones que sean presentadas y deberá firmar el acta de la Asamblea. El vicepresidente reemplazará al presidente en sus funciones, en sus ausencias transitorias o definitivas o cuando éste lo solicite. Por último, el secretario dará lectura al orden del día, al reglamento y a los diversos documentos que solicite la presidencia, tomará nota y/o grabará el desarrollo de la reunión, elaborará y firmará el acta de la Asamblea.

Parágrafo: la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados, quedará grabada íntegramente para efectos de la verificación necesaria.

Artículo sexto. Derecho al voto:

Cada Delegado tiene derecho a un voto. Las decisiones de la Asamblea se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de los Delegados presentes (la mitad más uno), la reforma de los Estatutos y la imposición de contribuciones obligatorias para los asociados, requerirán del voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los presentes en la Asamblea.

Artículo séptimo. Votaciones:

Una vez presentada la propuesta, el presidente de la Asamblea someterá las decisiones a consideración de los Delegados. Si no se evidencia oposición significativa o falta de consenso, se entenderá que la decisión ha sido aprobada por unanimidad.

Artículo octavo. Uso de la palabra:

Los Delegados tendrán derecho al uso de la palabra por espacio máximo de dos minutos (2'), salvo que la Asamblea permita ampliar el término de participación, pudiendo intervenir hasta dos veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute, para el efecto el interesado deberá "alzar la mano", así quien preside la sesión, la otorgará según el orden establecido.

Artículo noveno. Mociones:

Las mociones orales que se presenten, serán: de orden, de procedimiento y de suficiente ilustración. Todas serán resueltas por el presidente de la Asamblea General.

Artículo décimo. Proposiciones:

Toda proposición, consideración o recomendación podrá ser remitida al correo electrónico notificajudicial@presente.com.co con antelación a la reunión o por medio escrito entregada directamente en la reunión. El presidente de la mesa directiva las presentará a la Asamblea y las atenderá a través de la Gerencia de la Entidad en el orden en que sean enviadas.

Artículo décimo primero. Designación de comisiones:

La mesa directiva de la Asamblea propondrá a tres (3) Delegados presentes, los cuales deberán ser aprobados por la Asamblea, para conformar la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la misma, quienes se encargarán de estudiar y revisar el contenido del acta y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado en la reunión, la aprobarán firmándola. Y dos (2) Delegados presentes, también aprobados por la Asamblea, para conformar la Comisión de Escrutinio, quienes en nombre de la Entidad revisarán el tema de elecciones en caso de ser necesario.

Parágrafo: la mesa Directiva de la Asamblea podrá designar otras comisiones para estudiar uno o varios de los asuntos con el fin de agilizar el desarrollo de la reunión, presentando las respectivas propuestas.

Artículo décimo segundo. Elección:

Para la elección del Revisor Fiscal, se aplicará el sistema de simple mayoría.

Artículo décimo tercero. Recesos:

El presidente de la Asamblea podrá decretar recesos por un término prudencial y la Asamblea en casos excepcionales, podrá suspender las deliberaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 430 y 433 del Código de Comercio.

Artículo décimo cuarto. Fin de la Asamblea:

Una vez agotado el orden del día, el presidente de la Asamblea dará por terminada la jornada.

Artículo décimo quinto. Vigencia:

El presente reglamento rige exclusivamente para la presente Asamblea y deroga las normas que le sean contrarias.

Informe de Gestión del Gerente y la Junta Directiva

Señores Delegados e invitados especiales,

Para Presente, los resultados económicos, sociales y administrativos obtenidos en el año 2025 fueron favorables. Se logró mantener el mismo nivel de excedentes alcanzado en 2024, gracias a un esfuerzo disciplinado en el control de costos y gastos, así como al compromiso por fortalecer la generación de ingresos de la Entidad. No obstante, el contexto nacional continúa marcado por la incertidumbre derivada de diversas disposiciones gubernamentales y de la compleja situación económica del país, que exige un enfoque integral para enfrentar los retos actuales. Esta coyuntura ha generado un panorama incierto en materia de estabilidad laboral, crecimiento económico y niveles de desempleo, factores que inciden de manera significativa en nuestros asociados.

Para analizar la evolución financiera de Presente, se revelan los resultados obtenidos en el año 2025 comparados con el año 2024 con cifras registradas según las NCIF - Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Evolución de la Entidad en materia económica, administrativa y jurídica

Los **activos totales** tuvieron un crecimiento del 10,36% alcanzando los \$581.615 millones, siendo la **cartera de crédito** una de las principales cuentas con \$365.357 millones de los cuales el 77,25% corresponde a modalidad consumo y el 22,75% a modalidad vivienda. Los **pasivos totales** ascendieron a \$385.846 millones con una variación del 11,16%, de los cuales \$236.144 millones son depósitos de asociados. El **patrimonio** de la Entidad se situó en \$195.769 millones, con un incremento de 8,81%. Al cierre del año 2025 generamos excedentes por \$16.582 millones, los cuales se proponen en distribución de excedentes de acuerdo con la Ley.

Como cifras importantes de la gestión, resaltamos la entrega de **\$194.875 millones en créditos**, por la línea de crédito Plan Mi Casa, 45 familias se beneficiaron con recursos por más de \$3.407 millones. Entregamos **\$16.236 millones en intereses a los ahorradores**, nuestros asociados se economizaron \$1.559 millones por el no cobro del 4x1000, el cual fue asumido por Presente.

Presente a través de sus programas sociales ha demostrado ser genuinamente sostenible, no solo por su naturaleza solidaria, sino porque la impulsa la convicción de ser un agente positivo en un mundo que requiere mayor conciencia para su conservación y convivencia.

Las cifras de su gestión lo confirman: en el año 2025 la transferencia solidaria de Presente superó los **\$72.800 millones** en beneficios entregados a sus asociados, distribuidos de la siguiente manera:

- **Beneficios sociales:** más de \$32.900 millones
- **Beneficios comerciales:** más de \$25.900 millones
- **Beneficios financieros** (ahorro y crédito): más de \$13.900 millones

La Entidad se mueve por el deseo de generar oportunidades para que sus comunidades vivan mejor, progresen y sean cada vez más empáticas con otras personas y con el planeta.

En el Programa de Solidaridad, Presente invirtió más de **\$1.500 millones** en actividades relacionadas con la salud física y mental, el bienestar financiero y el apoyo en momentos de adversidad. Con ello logró impactar a más de **15.900 familias**, quienes recibieron acompañamiento mediante asesorías psicosociales, consultas de telemedicina, encuentros de Hagalaz, capacitaciones y auxilios.

Durante el 2025, Presente amplió su oferta social con el programa **“Salud Financiera”**, que a través de capacitaciones masivas, contenidos digitales y activaciones presenciales llevó información de alto impacto para que las personas asociadas administraran mejor sus recursos y ampliaran sus posibilidades de progreso.

Por medio del Fondo Educativo, Presente invirtió \$1.989 millones en beneficio de 3.806 familias, que participaron en programas como Me Proyecto y Talleres Juveniles. En total, se registraron 9.129 asistencias en actividades realizadas en 55 municipios del país, además de la participación de familiares en el exterior mediante encuentros virtuales.

- En **Me Proyecto** se ofrecieron formaciones en manejo del estrés, herramientas emocionales, relevancia en el mundo laboral, proyecto de vida y Excel.
- En **Talleres Juveniles** se abordaron temas como inteligencia artificial, tecnologías emergentes, finanzas para la vida, sostenibilidad y relaciones familiares.
- Además, se entregaron **895 becas** para estudios técnicos y de pregrado.

Con el programa **Emprender Presente**, la Entidad acompañó directamente a 2.719 emprendedores, invirtiendo \$556 millones en mentorías especializadas, capacitaciones masivas y muestras comerciales realizadas en el Centro Comercial Viva Envigado y en el Centro Comercial Cafam en Bogotá.

Otros beneficios entregados en el 2025 incluyeron la protección de las deudas de 29.544 asociados mediante el seguro de deuda subsidiado por Presente, 213 auxilios de legalización de vivienda, 142 patrocinios de talentos y 828 incentivos para visitar por primera vez sus Centros Vacacionales. Asimismo, se realizaron 838 asesorías especializadas en problemáticas sociales para activar redes de apoyo.

En la actualidad, Presente cuenta con 6 programas sociales que se ejecutan año tras año gracias a los excedentes que produce la Entidad. En el 2025 acompañó a más de **24.300 familias**, generando oportunidades de progreso, promoviendo su desarrollo profesional, la empleabilidad, el bienestar financiero y la salud física y mental.

Por medio del **Programa Exequial** en el año 2025 se prestaron 362 servicios exequiales equivalentes a \$1.634 millones, 524 auxilios exequiales equivalentes a \$723 millones y 827 auxilios Vida Presente equivalentes a \$2.488 millones.

Durante el 2025 consolidamos un año de importantes avances y resultados sobresalientes en nuestros Centros Vacacionales y Agencia de Viajes. Logramos fortalecer la experiencia del asociado, incrementar nuestra contribución social y posicionarnos por encima del promedio del sector turístico nacional. A continuación, presentamos los hitos más relevantes del periodo.

El 2025 fue un año de mayor movilización y preferencia por nuestros Centros Vacacionales. Recibimos un total de **32.933 visitantes**, cifra que representa 1.973 viajeros más que en 2024, lo que ratifica la confianza y la fidelidad de nuestros asociados y sus familias. Este comportamiento también se vio reflejado en las 6.039 reservas realizadas, donde vale destacar que el 19,53% fueron gestionadas a través de los canales digitales, evidencia de que la autogestión sigue ganando terreno entre nuestros asociados.

El aumento en la demanda también se reflejó en las 27.250 noches adjudicadas, creciendo un 22,28% frente al año anterior y manteniendo un promedio de 4 noches por reserva, lo que reafirma el valor que los asociados encuentran en nuestros espacios de descanso.

En materia financiera, los Centros Vacacionales cerraron el 2025 con ventas superiores a \$10.301 millones, lo que representa un crecimiento del 4,72% frente al 2024. Pero, más allá del componente económico, destaca el aporte social: este año transferimos más de \$21.275 millones a la Entidad, consolidándonos como la unidad con mayor porcentaje de transferencia social, fortaleciendo nuestro impacto en el bienestar colectivo.

El análisis de los niveles salariales muestra que más del 70% de los visitantes provienen de asociados que devengan hasta 4 SMMLV, lo que confirma que seguimos cumpliendo nuestro propósito de brindar acceso a turismo y bienestar a los segmentos de ingresos medios y bajos.

En la composición de nuestros huéspedes, observamos que el 51,2% pertenece a nómina Éxito, mientras que el 48,8% corresponde a otras nóminas, lo que refleja un equilibrio saludable entre nuestro público tradicional y nuevos segmentos que continúan consolidándose dentro de la operación.

Al cierre del año alcanzamos un **índice ocupacional del 61,12%**, creciendo 2,72 puntos frente al 2024. Este crecimiento adquiere especial relevancia frente al contexto nacional, donde la ocupación hotelera promedió el 49,7%, incluso con una caída frente al año anterior. Esto nos ubica más de 11 puntos por encima del sector, demostrando nuestra competitividad.

Los Centros mostraron un comportamiento positivo en general:

- Costazul: 60,88%
- San Jerónimo: 42,73%
- Santa Marta: 70,02%
- Panaca: 61,90%

Este año entregamos más de **828 incentivos**, por un valor cercano a los \$365 millones beneficiando a asociados y familias en todas las regiones del país.

Asimismo, logramos impactar a más de 560 personas entre pensionados y sus familiares con grupos programados, quienes accedieron a experiencias diseñadas especialmente para sus necesidades, estos planes cobran cada vez más valor por su aporte al negocio.

La Agencia de Viajes tuvo un desempeño sobresaliente. A través de 28 ferias de viajes nacionales, impulsó ventas por más de \$740 millones en Centros Vacacionales y \$1.850 millones en viajes.

Igualmente continuó fortaleciendo de manera significativa su presencia en el segmento corporativo, convirtiéndose en un aliado estratégico para múltiples empresas y organizaciones. Este crecimiento se vio reflejado en la atención de importantes convenciones, pasantías y viajes empresariales, que ratifican la confianza en la calidad, acompañamiento y respaldo que ofrece Presente.

A lo largo del año, logramos atender eventos de alto impacto como:

- Congreso de Analfe en Cartagena, consolidándonos como operador confiable para eventos de gran escala.
- Pasantía internacional de Analfe en México, ampliando nuestro alcance en operaciones fuera del país.
- Convención y premiación del Grupo Uribe en San Andrés, así como su convención corporativa en Cartagena, fortaleciendo nuestra relación con este aliado.
- Viaje estudiantil desde Medellín hacia Estados Unidos, un hito que demuestra la diversificación de nuestros públicos.
- Convenciones del grupo FEMAP y Tecnoal, quienes destacaron el acompañamiento, la organización y la tranquilidad de operar con Presente.

El producto estrella continúa siendo los tours en Centros Vacacionales, seguido de tiquetes, paquetes y hoteles a nivel nacional e internacional. También logramos movilizar más de 250 pensionados mediante paquetes completos y consolidar la oferta de convenciones y grupos empresariales.

Estas estrategias comerciales se reflejaron también en los ingresos totales de la Agencia, que cerraron el año en \$6.469 millones, logrando un crecimiento del 13% frente al 2024 y un aumento del 29% en ingresos propios.

Entre los hitos más importantes está la entrega de la nueva piscina del Centro Vacacional Santa Marta, una obra que mejora la capacidad y la calidad de la oferta, elevando la experiencia de descanso y recreación.

Adicionalmente, se realizó la cesión de la operación del restaurante Picúa a Inversiones LJ & LJ, operador que también administra el restaurante de Costazul. Este cambio garantiza mayor especialización, calidad y continuidad en los servicios gastronómicos.

El 2025 fue un año clave en la consolidación de nuestra cultura de servicio. Logramos llevar nuestro NPS de 88 a 90, reflejando ventajas en atención, tiempos de respuesta y calidad general de la experiencia. Este indicador confirma que el

usuario reconoce y valora las mejoras implementadas.

El 2025 fue un año que combinó crecimiento, impacto social y avances en experiencia del usuario. Nos fortalecimos en ocupación, ventas, digitalización y satisfacción, superando los referentes del sector y reafirmando nuestra posición como una unidad estratégica para la Entidad.

Recibimos este 2026 con grandes retos, pero convencidos que nuestro equipo de turismo enfocará cada día sus esfuerzos en construir mejores experiencias de viaje para nuestros asociados y sus familias, entregando opciones de viajes a un solo clic; seguir cuidando y mejorando nuestros Centros Vacacionales y su experiencia, siendo rentables y conservando nuestro espíritu social dando acceso a todos nuestros asociados a unas vacaciones memorables para todos.

Con el objetivo de brindar el mejor servicio a nuestros asociados, en Presente contamos con el portal “Contáctanos”, disponible en nuestra página web <http://www.presente.com.co>. A través de este canal, nuestros asociados pueden registrar sus PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias), las cuales son gestionadas y atendidas de manera oportuna, garantizando transparencia y seguimiento en cada caso.

Adicionalmente, mantenemos habilitado nuestro servicio de atención por WhatsApp mediante una línea única de atención 333 6025282, que ha demostrado ser un canal ágil y eficiente. Durante el año 2025, se atendieron 46.534 llamadas y 46.127 chats, alcanzando un porcentaje promedio de atención del 97%, lo que refleja una mejora significativa en la reducción de tiempos de respuesta y la disponibilidad continua de nuestros servicios.

En cuanto a la evaluación de calidad del servicio, cerramos el año con indicadores que evidencian la satisfacción y confianza de nuestros asociados:

- **NPS** (Net Promoter Score): 84% - Nivel de recomendación.
- **INS** (Índice de Satisfacción): 91% - Grado de satisfacción general.
- **CES** (Customer Effort Score): 6% - Esfuerzo mínimo para resolver solicitudes.

Se continúa con las visitas a las dependencias para reforzar el portafolio, escuchar a los asociados y conocer cuál es su percepción con respecto a lo que ofrece el Fondo; se mantiene un contacto personalizado con los nuevos asociados para darles a conocer los beneficios y el portafolio de Presente, el envío de notificaciones, el plan de comunicación, entre otras.

Estos resultados confirman nuestro compromiso con la atención y la mejora continua de la experiencia de nuestros asociados.

Principales logros del 2025:

- Desarrollo de campaña de salida para saldo a favor de exasociados: comunicación con exasociados con saldo a favor, por medio de WhatsApp, de esta manera evitamos alto flujo de llamadas para esta solicitud.
- Creación de simulador de vivienda: permite simular por medio de WhatsApp un crédito de vivienda, entregando un monto aproximado de las cuotas, todo ello con información suministrada por los asociados, así mismo permite tomar datos de las intenciones para que las Especialistas de Vivienda contacten al asociado interesado.

Implementación del portal de PQRSF

Es una herramienta estratégica que nos ayuda a fortalecer la relación con nuestros asociados, ya que no solo facilita la comunicación directa, sino que también aporta beneficios claves en términos de transparencia, eficiencia y mejora continua, impulsando la calidad del servicio, la confianza de los asociados y la reputación de nuestra Entidad.

Beneficios principales:

- Acceso centralizado y ordenado: el portal de PQRSF nos permite que todas las solicitudes se registren en un mismo sistema, evitando la dispersión de información y garantizando un seguimiento adecuado.
- Transparencia y confianza: al ofrecer un canal oficial y visible, la Entidad demuestra compromiso con la rendición de cuentas y la atención oportuna de las inquietudes.
- Mejora continua: el análisis de las PQRSF recibidas brinda insumos valiosos para identificar oportunidades de mejora en servicios, procesos y políticas.

Implementación modelo de atención empresas con vínculo común de asociación

Desde el área de Servicio al Cliente desempeñamos un papel fundamental dentro del modelo de atención de las empresas con vínculo común de asociación. Nuestra labor consiste en ser el puente que conecta la relación entre la empresa, el asociado y Presente, creando espacios que fomenten la co-creación de beneficios conjuntos para nuestros asociados.

Ejecución:

- Fortalecemos el relacionamiento con los líderes de las E.A, comprendiendo la cultura organizacional de cada empresa y compartiendo la cultura de Presente.
- Escuchamos activamente la Voz del Cliente (VoC), identificando necesidades y expectativas para diseñar soluciones que generen valor.
- Participamos en las reuniones de planeación estratégica de las áreas de bienestar de las empresas, con el objetivo de impactar a la mayor cantidad posible de asociados mediante nuestros beneficios.
- Promovemos la integración y el trabajo colaborativo, asegurando que cada acción esté alineada con la visión de generar experiencias positivas y sostenibles para todos los involucrados.

En resumen, nuestro compromiso es garantizar que el modelo de atención sea cercano, efectivo y orientado a la creación de valor compartido, fortaleciendo la relación entre las empresas y sus asociados a través de Presente.

En **Presente Financiero** continuamos consolidando el negocio de Factoring y de crédito. Las operaciones de Factoring durante el año sumaron \$409.117 con un crecimiento del 56% con respecto al año 2024 donde se originaron operaciones por \$262.233.

En operaciones de crédito es de resaltar que se establecieron alianzas estratégicas con entidades especializadas en originación de créditos para el sector empresarial colocando durante el año \$3.500 millones en operaciones de crédito para proveedores del Grupo Éxito; así mismo se originaron créditos del orden de los \$2.300 millones para la financiación de vehículos productivos.

En lo referente a stock de operaciones de Factoring cerramos a diciembre de 2025 con operaciones por valor de \$76.017 con un crecimiento del 63% frente al 2024.

La porción restante de la cartera sin incluir operaciones de Factoring cerró en \$27.116 millones.

A nivel de los ingresos operacionales; destacar el crecimiento del 5,1% en un escenario de caída de las tasas de interés; de esta manera los ingresos se situaron en \$15.508 millones frente a los \$14.756 de 2024; este resultado se logró por el mayor volumen de colocación en operaciones de Factoring.

Finalmente, y en cuanto a los resultados de la actividad principal se destaca el crecimiento en la utilidad neta, la cual pasó de \$1.776 millones en 2024 a \$2.417 millones al cierre de 2025 con un crecimiento del 36%, lo cual se logró gracias a un control de los costos y gastos de la operación.

En 2025 continuamos acompañando a nuestros asociados y sus familias mediante el servicio de telemedicina con un total de 64.108 asistencias, con servicios como: médico general, psicología, psiquiatría, nutrición. Adicional acompañamos a sus mascotas con un total de 12.476 asistencias prestadas. En 2025 logramos llevar este servicio a 87 nuevos clientes (Fondos de Empleados y empresas) quienes perciben en esta solución, un mecanismo ágil, cercano y oportuno; para acompañar a sus asociados, colaboradores y familias.

En el 2025 cumplimos los objetivos planteados por la **Agencia de Seguros**, generando comisiones por \$7.610 millones, lo que representa un crecimiento el 19% vs 2024; adicional generamos primas por \$41.100 millones y mejoramos nuestro margen de intermediación en 2.74 puntos básicos. Cerramos el año con 94 clientes externos y un total de 640 clientes individuales, con un crecimiento del 53,4% en número de pólizas.

Celebramos el nombramiento como intermediarios de seguros de nuestros 3 primeros Fondos de Empleados con operación principal en otras zonas del país; 2 de ellos en Bogotá y 1 en Eje Cafetero; comenzando así nuestra expansión a nuevas regiones.

Incursionamos en nuevos ramos como Cyber, Global Bancaria y transporte de mercancía,

ampliando así nuestra oferta de acompañamiento integral a todos nuestros clientes. Adicional, aperturamos la alianza con 3 nuevas aseguradoras: Axa Colpatria, Equidad y Solidaria.

En 2025 Presente se conectó al sistema de pagos inmediatos **Bre-B** del Banco de la República, desde su implementación, se han consolidado 25.749 llaves registradas, pertenecientes a 18.727 asociados, quienes pueden identificarse y transar a través de múltiples medios como cédula, llaves personalizadas, número de celular y correo electrónico. Esta adopción demuestra cómo nuestros usuarios avanzan hacia un ecosistema financiero más ágil, moderno y completamente interoperable.

Entre el 6 de octubre y el 31 de diciembre, se logró movilizar cerca de \$41.000 millones mediante más de 160.000 transacciones realizadas en Bre-B, una señal clara de la confianza y la necesidad de contar con soluciones que permitan enviar y recibir dinero desde y hacia cualquier entidad financiera, sin barreras y con total inmediatez. Más de 8.500 asociados se beneficiaron de esta funcionalidad, reafirmando que la interoperabilidad no solo mejora la experiencia del usuario, sino que fortalece la inclusión financiera y facilita la participación en el sistema financiero del país.

Prevención y control del riesgo de LAFT

En lo referente a la gestión realizada y el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), durante el año 2025 se ejecutaron de manera íntegra y oportuna los controles definidos en el manual de políticas y procedimientos internos, en alineación con la normatividad aplicable. Se realizó el cumplimiento del proceso de debida diligencia mediante los procedimientos de conocimiento y consultas en listas restrictivas para la vinculación de asociados, clientes, proveedores, empleados y demás terceros, así como la actualización de las consultas semestrales. Presente también dio cumplimiento al envío de los reportes normativos ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), incluyendo reportes de operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y operaciones por producto. Paralelamente, se avanzó en el mejoramiento continuo del sistema, incorporando actualizaciones de procedimientos, fortalecimiento de los mecanismos de evaluación de riesgo y actualización de las actividades de capacitación al personal vinculado.

Seguridad de la información

Durante el año 2025 se consolidaron avances significativos en el proceso de Seguridad de la Información, destacándose la implementación del modelo operativo y de gobierno basado en el estándar internacional NIST Cybersecurity Framework (NIST CSF), con el cual se fortalecieron las capacidades institucionales de identificación, protección, detección, respuesta y recuperación ante incidentes. Asimismo, en el ámbito de la seguridad tecnológica y la ciberseguridad, se implementaron controles y herramientas especializadas orientadas a fortalecer la protección de la infraestructura tecnológica, con el propósito de elevar los niveles de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información. Estas acciones permitieron robustecer los mecanismos de prevención y mitigación de riesgos asociados a la operación de Presente. De igual manera, se desarrollaron funcionalidades de seguridad transaccional en los canales digitales de la entidad (App y Web), con el fin de garantizar una experiencia segura y confiable a los asociados, a través del fortalecimiento de la autenticación, el monitoreo y la protección de las transacciones. Estos logros contribuyeron a consolidar un ecosistema tecnológico más seguro y resiliente, alineado con las mejores prácticas internacionales y con los objetivos estratégicos de Presente.

Protección de datos personales

Durante 2025, el Fondo de Empleados Presente fortaleció de manera integral su cumplimiento en materia de protección de datos personales, garantizando la aplicación estricta de los

principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1266 de 2008, incluidos el consentimiento para el tratamiento de los datos y el uso de la información de acuerdo con las finalidades autorizadas por los titulares. Asimismo, se fortalecieron los controles de seguridad tecnológica, para asegurar la protección de los datos registrados en los sistemas de información de Presente, manteniendo también actualizado el cumplimiento frente al Registro Nacional de Bases de Datos - RNBD; conforme a los lineamientos de la autoridad competente. Por otra parte, se adoptaron prácticas alineadas con las instrucciones de la Ley 2300 de 2023, garantizando el respeto por la intimidad de los asociados y la adecuada gestión de comunicaciones y contactos con los titulares. Estos esfuerzos consolidan una cultura de cumplimiento y protección de la información, orientado en los requerimientos normativos y las buenas prácticas en el sector.

Gobierno del dato

Durante 2025 Presente consolidó de manera significativa los fundamentos del Gobierno del Dato, fortaleciendo su capacidad para administrar la información como un activo estratégico. Se avanzó en la formalización de roles y responsabilidades, la implementación de políticas y la creación de instancias de coordinación táctica y estratégica que permiten orientar de manera coherente las decisiones relacionadas con los datos. También se impulsaron prácticas para gestionar los datos críticos, fomentando una mayor disciplina en los procesos de actualización, calidad y custodia de

la información. Estos avances permitieron afianzar la cultura organizacional en torno al valor del dato y sentar bases sólidas para la evolución hacia un modelo más maduro, confiable y sostenible de gestión de la información.

Riesgos operativos

En relación con la gestión del Sistema SARO, se realizó el monitoreo y actualización de las matrices de los procesos misionales, incorporando la información proveniente del registro de materialización de eventos de riesgo operativo y los hallazgos derivados de las auditorías internas. Adicionalmente, se avanzó en la documentación y gestión del Plan de Continuidad del Negocio, estableciendo la política correspondiente e iniciando el Análisis de Impacto del Negocio (BIA) en los procesos críticos, con el propósito de fortalecer la preparación de la Entidad frente a eventos adversos. Asimismo, se documentó e inició la implementación de la estrategia y política antifraude, adoptando una postura de 'Cero Tolerancia' frente al fraude y la corrupción, mediante la incorporación de controles y procedimientos orientados a su prevención, detección y tratamiento.

Riesgos financieros

Presente en materia de gestión de riesgos financieros cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) y el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), con los cuales monitorea permanentemente el estado de la cartera y la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de sus compromisos a corto y mediano plazo. Los indicadores establecidos en cada sistema de riesgos financieros permiten generar alertas tempranas para responder oportunamente a eventos que sobrepasen el apetito y tolerancia al riesgo definidos; los resultados de los indicadores, la proyección de flujos de caja, y el seguimiento a la cartera en diferentes segmentos se presenta de manera mensual en el Comité de Riesgo de Liquidez y en el Comité Legal de Riesgos, y posterior en la Junta Directiva por medio de informes.

Buen Gobierno Corporativo

En el 2025 Presente siguió trabajando en el establecimiento y mejora de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, basados en el fortalecimiento de su Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual busca motivar la participación plural y democrática de los asociados, regular las relaciones entre los asociados, la Junta Directiva, la Gerencia y otras partes interesadas, así como promover la adecuada administración de conflictos de interés y revelación de información.

Estructura social

Al 31 de diciembre de 2025, la cantidad de asociados fue de 42.195, de los cuales el 100% corresponde a personas naturales, con una participación de 57,06% mujeres y 42,93% hombres.

Estructura de administración

La Junta Directiva de Presente está compuesta por 5 miembros principales y 5 miembros suplentes, elegidos por la Asamblea General de Delegados para el periodo 2024 - 2027. Este órgano de administración viene trabajando en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades asignadas conforme a lo dispuesto en la Ley, el Estatuto vigente, el Código de Buen Gobierno y buenas prácticas corporativas, dentro de las cuales resaltamos que se goza de complementariedad entre sus integrantes (en los aspectos profesionales y académicos y en los personales como género, nacionalidad, edad, entre otros) y del aporte de múltiples identidades y perspectivas para la adecuada toma de decisiones.

Información sobre salarios, honorarios, viáticos, bonificaciones y demás erogaciones a directivos y asesores

Se acatan las instrucciones de la Asamblea dentro del cumplimiento legal.

Dentro de los temas relevantes que se ejercieron por la Junta Directiva fueron:

Políticas

Durante 2024, la Junta Directiva aprobó y ratificó políticas, reglamentos y procedimientos que sirvieron como lineamiento para mejorar los procesos realizados por la Entidad en sus diferentes áreas, acoplándolos a la normatividad y a los cambios normales de la operación.

Relacionamiento

Para tener un apoyo continuo a los diversos procesos de la Entidad y con los diferentes grupos de interés, los integrantes de la Junta Directiva hacen parte de los diferentes Comités de Apoyo con los que cuenta Presente para tener un soporte oportuno y conocimiento de primera mano de los procesos de la Entidad.

Gestión de riesgos

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en su Circular Básica Contable y Financiera, la Junta Directiva y la Gerencia nos permitimos informar que:

a. La Junta Directiva y la Gerencia están al tanto de las responsabilidades que implica el manejo de todo el Sistema Integral de Administración de Riesgos y los procesos que lo apoyan. Esto lo hacen especialmente por medio de los Comités de Riesgos de Liquidez, Legal de Riesgos y Auditoría y Riesgos y los informes que a su vez son enviados a la Junta Directiva. De esta manera hay un seguimiento permanente a las políticas, procesos y perfil de riesgo, el cual permite tomar decisiones oportunas cuando se presenten riesgos importantes para la Entidad.

b. Las políticas de gestión de riesgos para cada sistema del SIAR han sido aprobadas por la Junta Directiva y abarca todos los procesos de la operación del negocio que puedan estar involucrados en los distintos riesgos.

c. La Junta Directiva está permanentemente informada sobre las posiciones de riesgo que se presentan en la Entidad, por medio de los informes que los comités de manera mensual y semestral le envían, las cuales son conocidas dentro de los distintos comités, y a su vez han sido reportados por las distintas áreas de la Entidad.

d. Se fortaleció la infraestructura tecnológica con el fin de adecuarla para que permita identificar planes de contingencia, para tener la información necesaria por tipo o por volumen de las operaciones que se realizan.

e. Presente cuenta en cada uno de sus sistemas con procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir y controlar los diferentes riesgos, los cuales están establecidos en cada uno de los manuales y procedimientos.

f. En Presente existe independencia entre las áreas para el desarrollo y aplicación del SIAR, generando un seguimiento permanente y apoyo en los temas que se consideren necesarios y procedentes.

g. Presente cuenta con un área de Riesgos, liderado por una coordinadora y un equipo de analistas, los cuales han sido capacitados en cada uno de los sistemas y a su vez cumplen con los requisitos establecidos, en especial para algunos riesgos como el SARLAFT.

h. De acuerdo con la estructura organizacional de Presente y en virtud del volumen de operación, se han apropiado y asignado recursos para apoyar tanto en recuso humano como técnico, que permitan constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades contempladas en el Estatuto y los reglamentos.

i. Presente cuenta con mecanismos de apoyo y de información suficientes, con el fin de que para las negociaciones que se lleven a cabo se permita constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades.

Acciones de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva

De acuerdo con la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria, así como el Estatuto de Presente, se contó con el apoyo de los comités establecidos por obligación normativa y buenas prácticas de la Entidad, para la profundización de temas relevantes y la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva. De los mismos resaltamos:

Comité de Auditoría y Riesgos

Este comité se conformó según el reglamento, de por tres miembros de Junta Directiva, un miembro de Comité de Control Social y la Auditora de Grupo Éxito.

Desempeña su rol de apoyo a la Junta Directiva desde la vigilancia y supervisión de los procesos contables, de los procesos operativos, de la gestión de los riesgos estratégicos, del gobierno corporativo, del sistema de control interno, de los procesos de auditoría interna y de la Revisoría Fiscal. De la gestión realizada en 2025 por el comité, se destaca lo siguiente:

- Revisión y aprobación del alcance, de los recursos y del plan anual de auditoría interna, aprobando entre otros asuntos, un presupuesto para inversión en la implementación de medidas de seguridad de la información y políticas antifraude.
- Monitoreo de la gestión integral de riesgos.
- Seguimiento a los riesgos de fraude y seguridad de la información.
- Conocimiento de las transacciones entre partes relacionadas.
- Implementación de diferentes medidas de control y mejoramiento de la seguridad de la información.
- Evaluación de juicios contables relevantes, estimaciones y provisiones.
- Supervisión del desarrollo del proyecto de auditoría continua, el cual mediante análisis de datos busca identificar oportunidades de mejora y servir como herramienta de gestión.
- En general evaluación del correcto funcionamiento del control interno del Fondo
- Evaluación del funcionamiento y desempeño del área de Auditoría Interna.

El comité sesionó trimestralmente conforme a lo definido en el reglamento; dentro de las sesiones del comité se dio seguimiento principalmente al avance y ejecución de los planes de trabajo de Auditoría y Riesgos, se hizo un monitoreo del estado de la implementación de los compromisos documentados en los planes de acción, presentación general de resultados y estados financieros trimestrales, estrategia y enfoque de trabajo del área de Riesgos, así como también dio cuenta del avance del trabajo del Revisor Fiscal.

Como asuntos destacados en 2025, en los cuales el Comité de Auditoría y Riesgos en desarrollo de sus funciones ha participado, se resaltan: la aprobación del presupuesto y la supervisión del avance en la implementación del modelo de seguridad de la información adoptado por Presente, el continuo desarrollo del proceso de automatización de reportes de auditoría continua, los cuales se han convertido en herramientas de gestión utilizadas por los líderes de los procesos y son el primer paso hacia el ambiente de autocontrol, con ello se busca continuar mejorando el ambiente de control interno de Presente.

Comité de Riesgos de Liquidez

Durante 2025, el Comité de Riesgo de Liquidez se reunió de manera mensual para analizar los resultados de los indicadores de crisis institucional y la capacidad de respuesta a sus obligaciones a corto y mediano plazo con los flujos de caja proyectados bajo la metodología IRL y Brecha de Liquidez según la normatividad vigente. Adicional, de manera semestral se plantearon escenarios de estrés para monitorear su adecuado tratamiento según lo estipulado en el plan de contingencia de liquidez. Y se realizó el Comité Anual de Crisis para recordar las funciones de cada integrante de presentarse eventos de riesgos que ameriten su activación.

Comité Legal de Riesgos

Durante 2025, el Comité Legal de Riesgos se reunió mensualmente para monitorear el apetito al riesgo del Fondo mediante el seguimiento del comportamiento de la cartera por segmentos y del indicador de calidad resultante de la nueva metodología de deterioro basada en pérdida esperada. Desde el comité se propusieron y aprobaron ajustes a las políticas de otorgamiento de crédito con el fin de lograr una colocación más controlada, lo que permitió mantener un indicador de calidad de cartera promedio en niveles óptimos durante el año. Adicionalmente, se continuaron los análisis de riesgo de crédito para nuevos productos y empresas asociadas.

Además de los riesgos financieros, el comité evaluó indicadores y temas relevantes desde un enfoque operativo y legal, lo que facilitó la identificación de alertas y la mitigación oportuna de posibles eventos de riesgo.

Comité de Compensación

Durante 2025, el Comité de Compensación realizó el seguimiento permanente a las políticas, lineamientos y principales indicadores asociados a la estrategia de recursos humanos de Presente. Entre los temas evaluados se incluyeron: los gastos laborales, los esquemas de compensación de corto y largo plazo y los programas orientados a la optimización de costos de personal.

En relación con el esquema de compensación variable, el comité revisó y validó las métricas corporativas correspondientes a la vigencia 2025, las cuales posteriormente fueron presentadas para aprobación ante la Junta Directiva. Así mismo, el comité definió la propuesta de incremento salarial aplicable a todo el personal de Presente, considerando las disposiciones del mercado laboral, las condiciones económicas del país y la sostenibilidad financiera de la Entidad.

Adicionalmente, durante 2025 se realizó seguimiento al avance de los proyectos estratégicos en materia de gestión humana y a los beneficios que impactan directamente a los colaboradores, con el fin de garantizar su adecuada implementación y alineación con los objetivos corporativos.

Estructura de control

La Entidad cuenta con un Comité de Control Social elegido por la Asamblea General de Delegados para el periodo 2024 – 2027, cuya función principal es velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados.

La Revisoría Fiscal la realiza una firma externa llamada Kreston RM S.A. elegida por la Asamblea General de Delegados, para el periodo 2023 - 2026. La cual cumple como función ejercer la inspección y vigilancia de la Entidad y sus filiales, velando por el cumplimiento de las leyes y los acuerdos entre los particulares. En el desarrollo de sus funciones, que son dadas por Ley, involucra profesionales de diferentes áreas, como financiera, tributaria, legal, tecnología y riesgos, entre otros.

La Auditoría Interna elegida por la Junta Directiva, apoya el logro de los objetivos estratégicos de Presente, aplicando las mejores prácticas, que se encuentran incluidas en las Nuevas Normas Globales de Auditoría Interna, que son una actualización y unificación de las Normas Internacionales de Auditoría, buscando simultáneamente estar alineados con la mitigación de los riesgos y amenazas identificados en los ejercicios de planeación estratégica de la Gerencia.

En el 2025 se ejecutó, de acuerdo con lo aprobado por el comité, el plan de trabajo de auditoría, el cual cubría de forma integral las operaciones más relevantes de Presente y sus filiales y los riesgos identificados como estratégicos por la Gerencia y el área de Riesgos. Este plan fue determinado considerando como principales insumos la planeación estratégica de la Gerencia, el cumplimiento legal, los requerimientos operativos de las áreas, el contexto de los negocios, entre otros.

Como resultado de las auditorías realizadas se emitieron informes, con sus respectivos planes de acción, los cuales fueron objeto de seguimiento dentro del comité, en concordancia con el Direccionamiento Estratégico y la Gestión Integral de Riesgos de Presente; igualmente, a través de su labor, se desarrollaron funciones de consultoría y asesoría permanente a los procesos y proyectos más relevantes dentro de la operación de los diferentes negocios.

Los informes, los cuales incluyen los hallazgos y las oportunidades de mejora identificados como resultado de su trabajo, fueron dados a conocer oportunamente a la Administración, al Comité de Auditoría y Riesgos, de forma trimestral y a la Junta Directiva; y las recomendaciones producto de las evaluaciones realizadas, fueron incorporadas en los respectivos planes de mejoramiento que se vienen implementando satisfactoriamente.

Transparencia

Durante el año, se fortaleció la gestión de transparencia mediante la difusión de nuestra Línea de Transparencia, canal dispuesto para la denuncia de situaciones irregulares, garantizando absoluta reserva, confidencialidad y la posibilidad de anonimato para quien realiza el reporte. Adicionalmente, se llevó a cabo la divulgación anual para la declaración de conflictos de interés, permitiendo la actualización de la información. En este ejercicio se reportaron 37 casos, los cuales fueron analizados y resueltos por las instancias correspondientes, emitiendo las recomendaciones pertinentes. Asimismo, se desarrolló la formación anual en materia de transparencia dirigida a nuestros colaboradores, con el objetivo de consolidar una cultura ética y fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés.

Transferencias gratuitas de dinero o bienes

La Entidad no ha realizado transferencias gratuitas de dinero o bienes a terceros durante el período reportado. Todas las transacciones efectuadas se encuentran debidamente soportadas y responden a compromisos contractuales, operativos o estratégicos dentro del marco de su objeto social.

Detalle de inversiones en otras sociedades

La Entidad no posee inversiones en sociedades distintas a aquellas que conforman el grupo empresarial. Todas las inversiones realizadas están alineadas con la estructura y estrategia corporativa del grupo, garantizando el cumplimiento de sus objetivos financieros y operativos.

Informe especial Grupo Empresarial

En cumplimiento del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informan las operaciones efectuadas durante el año 2025 por el Fondo de Empleados Presente a sus filiales: Presente Financiero S.A.S, Presente Agencia de Seguros Ltda. y PST Inversiones S.A.S:

Operación realizada con Presente Financiero S.A.S. · Compra de cartera:

Durante el año 2025 Presente Financiero realizó la compra de cartera de exasociados de Fondo Presente por un valor de \$7.513 millones. Estas operaciones se realizaron por el 25% del valor facial de los pagarés.

Operaciones realizadas con Presente Agencia de Seguros Ltda:

En 2025, consolidamos nuestra presencia y gestión en el sector asegurador como un competidor clave, conservando el excelente relacionamiento con las aseguradoras y renovando el 99% de nuestro portafolio de seguros.

Logramos fortalecer nuestra presencia en el mundo digital, mediante el lanzamiento de nuestro sitio web: www.seguros-presente.com.co, contando con un portal informativo y una visual de consulta, donde nuestros asegurados pueden visualizar la información de sus seguros; adicional mediante este canal y de manera autogestionable y 100% segura pueden adquirir su SOAT y el de sus familias; permitiéndonos acompañar a nuestros clientes en la compra de este producto de carácter obligatorio para su movilidad.

Por último, cerramos nuestra primera operación de M&A, mediante la compra de Frame Seguros; operación con la cual fortalecimos nuestra presencia en clientes estratégicos, logramos producción en nuevos ramos que abren oportunidades futuras, fortalece nuestra experiencia como intermediarios de seguros de personas y mejora los niveles de comisión de Seguros Presente, esta operación representa un total de 399 clientes nuevos para Seguros Presente, entre pólizas individuales, colectivas y empresariales; adicional primas promedio anuales de \$3.800 millones.

Operaciones realizadas con PST Inversiones S.A.S.:

Durante el año 2025, PST Inversiones continuó con el encargo de arrendar los locales de los Carulla Express en el Centro Vacacional Santa Marta y Costazul en Coveñas a Almacenes Éxito S.A. Así mismo, ofreció servicios de alimentación a los asociados de Presente y sus familias en los Centros Vacacionales antes indicados.

La operación del restaurante Picúa Costazul continúa bajo un esquema de tercerización, manteniendo el modelo vigente de contratación externa para su administración y operación. Adicionalmente, en el mes de mayo de 2025 se realizó la cesión de la operación del restaurante Picúa Santa Marta, la cual actualmente se encuentra a cargo del operador Inversiones LJ & LJ, quien asumió la gestión integral del servicio desde esa fecha.

Adicional para la Agencia de Seguros Presente se realiza la facturación para algunos clientes de seguros por concepto de medicina prepagada y fraccionamiento de seguros.

Registro de situación de control

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 30 de la Ley 222 de 1995, ante el Registro Mercantil en el año 2017 se registró la situación de control que existe entre el Fondo de Empleados Presente y cada una de sus sociedades filiales, conformándose el Grupo Empresarial hoy existente ante la configuración de unidad de propósito y dirección.

Finalmente se informa que los estados financieros se encuentran consolidados bajo el método de participación patrimonial según lo ordena el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, y dentro del término legal se remitirán a la Dian en medios magnéticos.

Conclusión de las operaciones:

Es importante destacar que las operaciones, así como las decisiones de la controlante Presente y las sociedades controladas han sido tomadas o dejadas de tomar con el mejor interés de cada una de las empresas, y por lo tanto ninguna operación llevada a cabo con terceros ha sido celebrada por influencia o en interés de la matriz o en interés de las controladas.

Aspectos de Ley

En el transcurso del 2025 se realizaron oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y el cumplimiento de las obligaciones laborales, incluyendo la cuota de aprendices, el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). De igual manera, se efectuaron los pagos a proveedores, impuestos nacionales y tributos municipales, junto con los reportes requeridos por las entidades recaudadoras correspondientes.

Durante este periodo, se consolidó nuevamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para Presente y sus filiales, garantizando el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes. Entre las principales actividades realizadas en 2025 se destacan:

- Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) para todos los cargos según matriz de riesgos.
- Programas de formación y actualización para brigadistas en los Centros Vacacionales.
- Actualización de los planes de emergencia y ejecución de simulacros de evacuación en todas las sedes.
- Dotación y actualización de botiquines y equipos de emergencia.
- Capacitaciones en rescate acuático, primeros auxilios y manejo de extintores.
- Implementación de acciones de mejora derivadas de inspecciones internas y auditorías al SG-SST.

Estas acciones ratifican el compromiso institucional con la seguridad, el bienestar integral y el cumplimiento normativo que garantizan condiciones de trabajo seguras para todos los colaboradores.

En cumplimiento del Artículo 47, numeral 4 de la Ley 222 de 1995 y demás normas de propiedad intelectual y derechos de autor, velamos porque todos los aplicativos y desarrollos tecnológicos contarán con las licencias de sus fabricantes y fueran adquiridos de forma legal.

En cumplimiento del Artículo 87° parágrafo 2 de la Ley 1676 del 2013 y demás normas que puedan aplicar a la facturación, velamos porque no se limite de ninguna manera la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de bienes o servicios y que la Entidad no se encuentra incurso en investigaciones relacionadas con prácticas restrictivas de la competencia.

Presente acata lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios para el tratamiento de datos personales y el Decreto 090 del 18 de enero de 2018, con la inscripción en el registro nacional de bases de datos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, una copia de este informe de gestión se entrega de manera oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen se pronunciara sobre su concordancia con los estados financieros.

Evolución previsible de la Entidad

Durante el año 2026, se prevé que Presente sus empresas filiales continúen consolidándose como una entidad que impulsa proyectos innovadores y se posiciona como referente para otros organismos fondistas a nivel nacional, trabajando siempre en beneficio de los asociados y sus familias.

La reforma laboral será objeto de monitoreo constante por parte de la administración, con el propósito de identificar los riesgos que puedan afectar la naturaleza de la organización y los beneficios otorgados a los asociados y sus familias.

En lo que respecta a la nueva reglamentación de pensiones, aprobada en 2024, Presente ha implementado una serie de capacitaciones dirigidas a su equipo administrativo, estas capacitaciones han tenido como objetivo informar sobre los principales cambios que introduce la reforma, incluyendo los ajustes en los regímenes de cotización, los beneficios establecidos y las implicaciones para los futuros pensionados.

Adicionalmente, la administración ha llevado a cabo mesas de trabajo y consultorías

especializadas para garantizar que la Entidad se ajuste plenamente a las nuevas disposiciones legales. Esto incluye la revisión de las políticas internas y la implementación de estrategias que permitan proteger los derechos de los asociados en materia pensional, asegurando que los beneficios continúen siendo otorgados de manera eficiente y transparente.

De esta manera, Presente reafirma su compromiso con la estabilidad y el bienestar de sus asociados, preparándose para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que surgen en este nuevo panorama normativo.

El crédito a los asociados y el manejo de sus ahorros conforme a la Ley y el Estatuto seguirá siendo de gran importancia para el desarrollo del objeto social y del plan estratégico de la Entidad, siendo lo más relevante permitirles a los asociados obtener su vivienda propia. Las actividades de bienestar como recreación, solidaridad y previsión estarán en permanente monitoreo para llegar con las mejores tarifas y propuestas que permitan la accesibilidad para todos los asociados.

Operaciones celebradas con los asociados y con los administradores.

Presente en cumplimiento y desarrollo de su objeto social y en razón a su naturaleza, realizó operaciones con los asociados y administradores conforme a lo dispuesto a la Ley, el Estatuto y los reglamentos aprobados.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

No se presentan situaciones o eventos significativos diferentes a los contenidos en las notas a los estados financieros que puedan afectar a Presente y todas las operaciones con los asociados, con los administradores, así como los datos contables pertinentes aparecen reflejados en la información que se somete a consideración en la presente Asamblea.

Gracias por el apoyo y la gestión de todos los que hacen posible alcanzar estos resultados y los invito a profundizar la información sobre la gestión realizada en el informe social y financiero que les compartimos.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de enero del año 2026 y se transcribe en el acta No. 309 de la Junta Directiva del 30 de enero de 2026.

Original firmado

Jaime O. Ortiz Vanegas
Presidente

Original firmado

Luis Germán Fajardo Vélez
Secretario

Original firmado

Ricardo A. Vásquez M.
Gerente

Proyecto de distribución de excedentes

La Junta Directiva presenta a consideración de la Vigésima Octava Asamblea General Ordinaria de Delegados, el proyecto de distribución de excedentes correspondiente a la vigencia de 2025. Aplicando las condiciones exigidas por la Ley 79 de 1988, el Decreto 1481 de 1989, la Ley 1391 de 2010, la Circular Básica Contable y Financiera y nuestros Estatutos, se propone el siguiente proyecto de distribución:

Distribución de excedentes	2024	%	2025	%
Excedentes del ejercicio	16.417		16.582	
Reserva Protección de Aportes	3.283	20%	3.316	20%
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	1.641	10%	1.658	10%
Revalorización de Aportes	940	6%	988	06%
Fondos Sociales	10.552	64%	10.619	64%
Total	16.417	100%	16.582	100%

*Cifras en millones de pesos

De acuerdo con el presupuesto que establezca la administración, la Gerencia y/o la Junta Directiva quedan facultados por parte de la Asamblea para asignar los recursos que se destinarán en los diferentes programas que hacen parte de Fondos Sociales y que se están desarrollando por parte del Fondo de Empleados. Para constancia se aprueba y se firma en Envigado, el 30 de enero de 2026 y hace parte del acta de reunión No. 309 de Junta Directiva.

Proyecto de revalorización de Aportes

La Junta Directiva presenta a consideración de la Vigésima Octava Asamblea General Ordinaria de Delegados, el proyecto de revalorización de Aportes:

Aplicando las condiciones exigidas por la Ley 79 de 1988, el Decreto 1481 de 1989, la Circular Básica Contable y Financiera y nuestros Estatutos y una vez aprobado por la Vigésima Octava Asamblea General Ordinaria de Delegados el proyecto de distribución de excedentes, se propone la capitalización de **\$988.344.402** del Fondo para revalorización de Aportes con el fin de revalorizar los Aportes de los asociados.

Para constancia se aprueba y se firma en Envigado, el 30 de enero de 2026 y hace parte del acta de reunión No. 309 de Junta Directiva.

Original firmado

Jaime O. Ortiz Vanegas
Presidente

Original firmado

Luis Germán Fajardo Vélez
Secretario

Original firmado

Ricardo A. Vásquez M.
Gerente



**Juntos
transformamos
vidas**

@fondopresente



www.presente.com.co